5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas, por valor mínimo del 50% de la oferta presentada. Los contratos podrán ser del sector público y/o privado. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• Construcciones de instalaciones civiles de por lo menos 2.500 m2 de superficie cubierta, podrán ser en sumatoria hasta dos contratos. • Estructura de Hormigón Armado mayor o igual a 2500 m3 en un solo contrato • Haber realizado trabajos de Instalación eléctrica por un monto mayor o igual a 100.000.000 que podrá ser demostrado con un solo contrato o la sumatoria de hasta dos contratos. • Haber realizado trabajos en instalación hidrosanitaria por un monto mayor o igual a 100.000.000 que podrá ser demostrado con un solo contrato o la sumatoria de hasta dos contratos.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• **Obs.:** Presentar copias de contratos donde se visualicen las planillas de trabajos realizado, certificados de obra, acta de recepción provisoria o definitiva de los contratos presentados que avalan la experiencia declarada. • No serán considerados contratos que no estén acompañados de los certificados o actas correspondientes					